

UN EFECTO DOMINÓ IMPERIAL POR LA CONDENA AL MANCHESTER CITY

Diego Fierro Rodríguez

I. La condena que sacude los cimientos de un imperio

La histórica sentencia que declara al Manchester City culpable de graves irregularidades financieras no es un episodio aislado, sino el primer golpe de un efecto dominó que amenaza con dismantelar el mayor imperio de multipropiedad del fútbol mundial. El City Football Group, la red de clubes extendida por cuatro continentes que durante más de una década se proyectó desde Abu Dabi como un ecosistema corporativo invencible, afronta ahora una crisis sistémica que pone en cuestión no solo el futuro del club inglés, sino el modelo entero de gestión deportiva que representa. La condena de la Premier League es el detonante, pero las grietas que revela son estructurales y afectan a todas las piezas del entramado.

La declaración de culpabilidad, con la imputación de 115 cargos por infracciones financieras y falta de cooperación, ha tenido un efecto inmediato sobre la credibilidad del grupo. Los patrocinios que sustentaban el modelo —contratos ficticios, según la Comisión independiente, que inflaron los ingresos en más de 1.000 millones de euros— quedan bajo sospecha. Los clubes satélite que se beneficiaban de la galaxia del City ven ahora cómo su principal fuente de financiación y de prestigio se tambalea. Y los directivos que diseñaron y ejecutaron la estrategia comparecen ante la opinión pública con una reputación seriamente dañada. El efecto dominó no es una metáfora: es la descripción literal de lo que está ocurriendo.

II. El Girona y las filiales que dependen del paraguas del City

El caso del Girona es el ejemplo más elocuente de la fragilidad del modelo. El club catalán, que llegó a disputar la Liga de Campeones tras su ascenso meteórico, forma parte de la constelación del City Football Group. Su éxito deportivo se construyó, en buena medida, sobre la cesión de jugadores procedentes del Manchester City y sobre la sinergia con la estructura técnica del grupo. Si el paraguas financiero del City se resquebraja, el Girona queda expuesto a una intemperie para la que no está preparado. La situación se agrava porque el club catalán ha descendido a Segunda División, lo que reduce sus ingresos y multiplica sus dificultades. El efecto dominó no es solo reputacional: es económico y deportivo.

Los demás clubes de la red —el New York City, el Melbourne City, el Yokohama F. Marinos, el Montevideo City Torque, el Palermo, el Bahía, el Lommel y el Troyes, entre otros— comparten la misma dependencia. Todos se benefician de la estructura central

del grupo: scouting global, metodología compartida, circulación de jugadores y respaldo financiero. Si el centro del sistema se tambalea, las filiales quedan a la intemperie. La multipropiedad, que durante años se presentó como una ventaja competitiva, revela ahora su cara más vulnerable: la concentración del riesgo en un solo punto de fallo.

III. Ferran Soriano y la picota de la opinión pública

Ferran Soriano, consejero delegado del City Football Group, es una de las figuras que ha quedado señalada por la condena. Su defensa cerrada del club, con la afirmación de que existen «pruebas irrefutables» de la inocencia y la denuncia de una «teoría de la conspiración de la Premier League», ha sido recibida con escepticismo por la opinión pública y por buena parte del sector. Soriano, que durante años fue el arquitecto de la expansión internacional del grupo, comparece ahora como el responsable de una estrategia que ha acabado cuestionada por los tribunales.

La posición de Soriano es delicada por varias razones. En primer lugar, porque su testimonio y su gestión están siendo examinados en el marco del procedimiento disciplinario. En segundo lugar, porque su defensa pública de la inocencia del club puede volverse en su contra si la condena se confirma en apelación. Y en tercer lugar, porque su reputación profesional, construida sobre el éxito del modelo de multipropiedad, queda vinculada al desenlace de un caso que puede acabar con sanciones severas. La picota no es solo mediática: es también profesional.

IV. Las sanciones que pueden dismantelar el modelo

La Comisión independiente aún no ha impuesto sanción alguna, pero las posibilidades que baraja la Premier League son diversas: amonestación, sanción económica, deducción de puntos, expulsión de la competición y retirada de títulos. Cualquiera de las sanciones más graves tendría un efecto catastrófico sobre el modelo del City Football Group. Una expulsión de la Premier League privaría al grupo de su principal fuente de ingresos y de su escaparate internacional. Una retirada de títulos vaciaría de contenido el palmarés que justifica la inversión. Y una sanción económica de gran magnitud podría comprometer la capacidad del grupo para sostener a sus filiales.

Pero incluso antes de que se imponga la sanción, el daño ya está hecho. El proceso judicial ha expuesto las prácticas financieras del grupo al escrutinio público, ha cuestionado la legitimidad de sus éxitos deportivos y ha sembrado la incertidumbre entre sus socios comerciales. La reparación reputacional, si es posible, será muy lenta y costosa. Y mientras el caso siga en los tribunales, el efecto dominó continuará operando.

V. La nueva era de controles financieros y el PSG en el punto de mira

El caso del Manchester City no es un episodio aislado en el fútbol europeo. Es la punta de un iceberg que pone a prueba la eficacia de los controles financieros de las ligas y de la UEFA. El Paris Saint-Germain, otro club de propiedad estatal que ha sido acusado en repetidas ocasiones de eludir el fair play financiero, se encuentra en el punto de mira de

las autoridades. Y otros clubes con estructuras de propiedad opacas pueden ser objeto de investigaciones similares en los próximos años. La condena del City sienta un precedente que transforma el panorama regulatorio del fútbol europeo.

La nueva era de controles financieros se caracteriza por una mayor exigencia de transparencia, una vigilancia más estrecha de los patrocinios y una voluntad decidida de hacer cumplir las normas incluso contra los clubes más poderosos. El caso del City ha demostrado que la Premier League está dispuesta a llevar hasta el final una investigación contra uno de sus miembros más influyentes. Y ese mensaje, recibido por todos los clubes, tiene un efecto disuasorio que trasciende el caso concreto.

VI. Reflexiones finales sobre un ocaso que no es solo del City

La desintegración del imperio del Manchester City no es solo la crónica de una condena anunciada. Es el síntoma de un cambio de época en el fútbol europeo. El modelo de multipropiedad, que durante años se presentó como la vanguardia de la gestión deportiva, revela ahora sus contradicciones: la concentración del poder, la opacidad financiera, la dependencia de un solo centro y la fragilidad de un entramado que se sostiene sobre la reputación de su pieza principal. Cuando esa pieza se agrieta, todo el edificio se resiente.

El efecto dominó que se ha desatado con la condena del City no se detendrá en las filiales del grupo. Afectará al conjunto del fútbol europeo, que deberá replantearse los límites de la multipropiedad, la regulación de los patrocinios y la eficacia de los controles financieros. Y afectará, sobre todo, a la credibilidad de un modelo que durante demasiado tiempo confundió la grandeza deportiva con la impunidad financiera. El ocaso del City Football Group es el ocaso de una forma de entender el fútbol. Y, aunque el proceso aún no ha terminado, el dominó ya ha empezado a caer. Pieza a pieza. Club a club. Sin que nadie pueda detenerlo.

EDITA: IUSPORT

Octubre 2026